



Ayuntamiento de Carpio de Azaba

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2021/5	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	19 de mayo de 2021
Duración	Desde las 21:00 hasta las 21:30 horas
Lugar	SALÓN DE PLENOS
Presidida por	VIDAL ARTURO GÓMEZ TABERNERO
Secretario	JOSE LUIS GÓMEZ PASCUAL

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
71093921R	ALBERTO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	SÍ
07996515J	JOSE JUAN HERRERO GONZÁLEZ	SÍ
07996014H	VIDAL ARTURO GÓMEZ TABERNERO	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior

Conocido el contenido del Acta de la última sesión celebrada el veintidós de abril de

Ayuntamiento de Carpio de Azaba

Plza. Mayor, 1, Carpio de Azaba. 37497 (Salamanca). Tfno. 923461801. Fax: 923461801





Ayuntamiento de Carpio de Azaba

dos mil veintiuno, El Señor Alcalde - Presidente, pregunta si algún miembro tiene que formular alguna pregunta u observación sobre el contenido de la misma. No hubo ninguna intervención por lo que por unanimidad se aprobó el Acta de la sesión

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Escritos recibidos y emitidos

Por orden de la Alcaldía se procedió a dar lectura de los apuntes de correspondencia de salida y de entrada desde última sesión celebrada, sin que se produjeran ninguna petición de aclaración

Informe económico desde la sesión anterior

De conformidad con el artículo 59 del R.D. 500/1990 de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las haciendas locales, en materia de presupuestos y en relación con el artículo 189 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, previamente al reconocimiento de las obligaciones, se deberá acreditar documentalmente ante el órgano competente para su aprobación, la realización de la prestación o el derecho del acreedor de conformidad con los acuerdos que en su día autorizaron y comprometieron el gasto. Se procedió a efectuar el arqueo de los fondos existentes en esta fecha y comprobados previamente los libros de Contabilidad de la Intervención con los de la Depositaria, aparecieron conformes, resultando un saldo final a esta fecha de (97,802,77)€

Informes de Alcaldía

Por el señor Alcalde se formularon las siguientes cuestiones, sobre las que recayeron los siguientes acuerdos.

PRIMERO: Por unanimidad se acordó solicitar de los servicios técnicos competentes, un informe para la reparación del sistema de bombeo de la fuente, conocida popularmente como “caño de la bola”.

Ayuntamiento de Carpio de Azaba

Plza. Mayor, 1, Carpio de Azaba. 37497 (Salamanca). Tfno. 923461801. Fax: 923461801





Ayuntamiento de Carpio de Azaba

SEGUNDO: Vista la petición efectuada por D. Jesús de la Nava Martín, para la realización de un cuarto de aseo, en la vivienda, propiedad de este Ayuntamiento y sita en la calle Portugal 5, se acordó por unanimidad aprobar dicha mejora en la vivienda, bajo las siguientes condiciones:

- a) El coste de la obra será asumido totalmente por D. Jesús de la Nava Martín.
- b) La responsabilidad de ejecución de las obras antes mencionadas, será exclusivamente del arrendatario de la vivienda.
- c) La mejoras efectuadas, quedarán en propiedad de este Ayuntamiento, como se recoge en el contrato de arrendamiento firmado entre ambas partes.

TERCERO: Vista la comunicación efectuada por D. José Luis Lorenzo Martín, para la realización de obras menores, en la vivienda de su propiedad, el Ayuntamiento se da por enterado.

CUARTO: Por unanimidad de los concejales asistentes se acordó, solicitar de Don José Luis Lorenzo Martín. Que con respecto a los escalones del escenario, sean formalmente cedidos a este Ayuntamiento o que fije un precio por ellos, en el supuesto de no alcanzar un acuerdo entre ambas partes, dichos escalones deberán ser devueltos y retirados de las dependencias municipales.

QUINTO: Proceder a rotular con el escudo municipal el vehículo propiedad de este Ayuntamiento.

SEXTO: Adquirir a cuenta del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, relojes de pared y cuchillos de cocina, xerografiados.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Carpio de Azaba

Plza. Mayor, 1, Carpio de Azaba. 37497 (Salamanca). Tfno. 923461801. Fax: 923461801

